

# EL BIEN PÚBLICO

Año XXVII. Núm. 7.608

EDICION DE LA TARDE

Mahon, Lunes, 18 de Julio de 1898

## ASUNTOS DEL DIA

Los últimos telegramas de procedencia yankee dan por rendida la ciudad de Santiago de Cuba. Uno de ellos decía que el general Shafter ha comunicado la rendición a su gobierno. Estas noticias no se han confirmado. La situación de aquella ciudad y de los valientes soldados que manda el general Toral, debe ser apuradísima, y tememos que de un momento a otro llegue la noticia de que han tenido que rendir la plaza, si es que no la abandonan para abrirse paso fuera de ella. Esto sería lo mejor en tan crítico trance, pero también presentará dificultades tan graves, que quizás lo hagan irrealizable.

\*\*\*

Aunque el Sr. Sagasta dice á todos que el gobierno espera el resultado de estas operaciones militares para gestionar la paz, se generaliza la creencia de que estas gestiones han comenzado ya. Nada tiene de extraño que los ministros guarden reserva sobre estos preliminares.

Lo que aparece seguro es que ya no se opone á estas gestiones ninguno de los consejeros de la Corona. Era muy natural que fuesen más refractarios á ellas los ministros de la Guerra y de Marina, por ser los representantes genuinos de la acción militar; pero se habrán convencido ya de la imposibilidad de continuar la campaña. Sostener una guerra en colonias lejanas sin barcos para comunicarse con la metrópoli, es cosa tan fuera de sentido, que no podrá aconsejarse ni el más esforzado patriotismo.

\*\*\*

Respecto á la actitud del ejército de Cuba y á la consulta que sobre esto se ha dicho que hizo el gobierno, «El Correo» hace una manifestación digna de consignarse. Dice así:

«Se ha dicho con tal motivo que el gobierno, después de deliberar extensamente sobre las impresiones que comunica el general Blanco, acordó telegrafiarle de nuevo «para que incline el ánimo del ejército y de los voluntarios á la paz»; mas esto lo tenemos nosotros por inexacto, porque, si bien es discreto que el gobierno conozca y aprecie todas las opiniones, y más si son de procedencia autorizada, no puede echar sobre los hombros de nadie responsabilidades que solo á él incumben.

Precisamente, los gobiernos lo son para apreciar los problemas en todos sus aspectos y para afrontar de lleno las responsabilidades de sus actos.»

Esta es, en efecto, la obligación del gobierno.

\*\*\*

Llama muchísimo la atención el acierto con que el general Polavieja predijo veinte años atrás lo que está pasando en Cuba. Este general, cuya

inteligencia y dotes de gobierno no son bastante conocidos, se ha revelado como un político experto y previsor, de los que hacen falta en España.

## ALCANCE INTERNACIONAL

### ESPAÑA Y LOS YANKIS

Según vemos por los mismos telegramas recibidos directamente de los Estados Unidos, la situación de las tropas yanquis en los alrededores de Santiago de Cuba no puede ser más crítica, siendo ya espantosa la cifra de bajas que por los efectos del clima, de las fatigas y de las armas españolas han tenido ya allí aquellos bandidos.

Ya hemos dicho repetidas veces que, en las cercanías de Santiago, han de morir la mayor parte sino todos, los yanquis que en mal hora pisaron aquella parte del territorio cubano.

Si la manada de hombres pusilánimes é ineptos que forman hoy el des-gobierno español, tuviera no más que un adarme de valor cívico y un poquito de sentido común, habría ya tomado dos importantes decisiones que, si no pueden salvar nuestra situación, tenderían cuando menos, á mejorarla hasta donde sea posible.

Para ello debiera haber ordenado que á todo trance se resistan los españoles hasta el último extremo en Santiago de Cuba, procurando entretener en sus alrededores á los yanquis y dando con esto lugar á que el vómito y las demás enfermedades cumplan con ellos su terrible cometido. Con esto veríamos, sin duda, como sin otro esfuerzo que el natural, quedaba aniquilado el enemigo.

La otra medida, no de salvación, pero sí de alivio, es permitir, aunque tarde, el corso con lo cual se lograría reducir á la mitad, la potencia de la marina militar yanqui, hacer irrisorio el bloqueo de las Antillas, y posible el abastecimiento de ambas.

Todavía esperan en muchos puntos del extranjero que España permita el corso para organizar expediciones navales y dar un disgusto á los norteamericanos, cuyo comercio naval no ha sufrido casi nada desde que estalló la guerra, mientras que está completamente arruinado el nuestro.

Pero con un gobierno tan lleno de miedo, ¿qué podemos esperar más que una paz hecha de cualquier modo y, como es consiguiente, una paz llena de ruinas y vergüenza?

Esta gente que se halla desgraciadamente en el poder, no quiere para mayor desgracia, como dicen los napolitanos, ni pelar el pavo, ni dejar que otros lo pelen.

Pero qué castigo nos ha caído con el dichoso Sagasta que no vino, á lo que parece, á este mundo más que para aburrir al país.

Lo bueno será ahora que, según los

corresponsales que tienen en Cuba los periódicos extranjeros, los cubanos se hallan fuertemente decididos á no acatar lo que se haga en el sentido de entregar la isla á los insurrectos ó á los yanquis, prefiriendo dejar antes la isla convertida en monton horrible de ruinas y cadáveres.

No falta corresponsal extranjero que dice, que tanto el elemento militar como el civil que existen en la isla de Cuba, tienen el decidido propósito de hacer la guerra contra los yanquis de cuenta propia, y prescindiendo de lo que haga ó deje de hacer el Gobierno de Madrid.

Mac Kinley que está enterado de lo que pasa en Cuba y vaticina que para apoderarse de ella necesitará sostener una lucha larga, sangrienta y ruinosa, ha rebajado, según se dice en Nueva York, en estos últimos días, bastante sus pretensiones y veía ahora con el mayor gusto que se ajustara la paz con España aunque no quedaran completamente satisfechos los jingos, cuyas condiciones son tan exajeradas, que de ningún modo las podrían admitir los españoles.

La actitud de Cuba es causa de la transigencia que ahora se nota en el presidente Mac Kinley.

### FILIPINAS

Augusti se sostiene como un bravo dándole una severa lección al mismo Gobierno de Madrid.

Por cierto que los acontecimientos en el archipiélago filipino van tomando un cariz bastante extraño, hasta llegando en absoluto que sea verdadera la noticia de que los alemanes fraternizan con los españoles y que en el ataque y toma de Pasig tomara parte en favor nuestro un cañonero alemán, que sólo se retiró del combate por no hacer fuego contra dos buques yanquis que apoyaban á los tagalos.

En Filipinas, lo decimos una vez más, pasa algo muy gordo que nosotros no sabemos, porque no se comprende que habiendo pasado tanto tiempo y habiéndonos pintado muchas veces la situación de Manila como desesperada hasta el último extremo, siga aún Augusti con su puñado de valientes dueño efectivo de la capital de las islas y que de cuando en cuando se permita hasta tomar la ofensiva.

Lo de Filipinas se nos antoja un enigma que en vano tratamos de descifrar.

### CANARIAS

Lo que conviene ahora es que no descuide el Gobierno la defensa de las islas Canarias, porque por lo que leemos en los órganos de la prensa yanqui, es casi seguro que Mac Kinley trata de hacer allí algo muy grave en connivencia secreta con los ingleses, que todo lo permitirían con tal que se les conceda en aquel archipiélago un puerto ó estación naval.

Nos consta que las autoridades de Canarias están enteradas de los proyectos anglo-yanquis y que no duermen con el objeto de impedir una agresión.

Tampoco sería de más el refuerzo de nuestras guarniciones en las posesiones que nos quedan en África y las que tenemos en las islas Baleares, en las cuales tienen también fija la vista los anglosajones.

Quien sabe si en relación con lo que decimos, está lo de la próxima llegada á las costas españolas del Mediterráneo de las escuadras francesa, alemana y rusa y en especial la presencia de la inglesa, llamada del Canal, en las aguas septentrionales catalanas.—M.

## Gacetilla

La iglesia del Carmen celebró ayer la procesion general de rogativas, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo, asistido por los Curas párrocos de las tres parroquias iglesias.

En la procesion concurren los emblemas y representaciones de las parroquias y asociaciones religiosas, el Ilustre Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde accidental D. Guillermo Pons Alzina.

El pendon *Decor Carmelis*, característico de la procesion, era llevado por el Teniente de navío retirado don Pedro Roca, siendo cordonistas D. Miguel Thomas maquinista del vapor correo «Ciudad de Mahon» y D. Francisco Pouseti, en representacion de las asociaciones Católica.

Tambien asistió la música y un piquete del Regimiento Regional.

Al dar esta mañana noticia de la llegada de la escuadra Cámara en este puerto, nos atenimos solamente á las indicaciones que pudimos adquirir, pudiendo añadir que han bajado hasta Calafiguera todos los buques de dicha escuadra menos el «Carlos V», los que han salido inmediatamente de haber anclado en dicho punto para efectuarlo en las aguas de la boca del puerto, esperando órdenes del Gobierno, por lo que no sería aventurado decir que dicha escuadra demore quizá su salida anunciada para esta tarde.

Por noticias particulares recibidas de Madrid, se dice que han sido suprimidas las plazas de conserges de los Lazaretos sículos, creándose en su lugar en cada uno de ellos una plaza de Celador escribiente. Con motivo de dicha reforma, el conserge del Lazareto de Gaude pasa á ocupar la plaza de Celador escribiente de este Lazareto, y don Francisco Prats, conserge de este último, pasa á Alicante de Celador escribiente de aquella Direccion.

Con destino á la Comandancia de la Guardia civil de Albacete, en el vapor-

correo de mañana embarcarán los cabos del Regimiento Infantería Regional núm. 2, Andrés Durán, Simon Gual y Bartolomé Obrador, y el soldado Miguel Huguet.

Ha quedado desierta por falta de licitadores, la subasta anunciada para hoy, de construcción de aceras de la calle de Isabel II.

La Junta de los vapores-correos de esta ciudad se reunió ayer, acordando consultar al Gobierno sobre lo que deben hacer dichos vapores en el caso de ser cierta la presencia de la escuadra americana en el Mediterráneo.

Conmemorando mañana la iglesia el tránsito glorioso de S. Vicente de Paul, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de S. José, dando la Sagrada Comunión á las Hermanas de la Caridad de las tres residencias de este distrito.

Después de nuestros informes respecto de la salida de la escuadra española, se ha teleografiado á Madrid para que el Gobierno disponga lo que dicha escuadra debe hacer, por lo que no sería extraño suspendiera por hoy su salida de este puerto.

En recompensa á los méritos contraídos en la actual campaña de Cuba, se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, al coronel del Regimiento del Rey núm. 1, Excmo. Sr. Marqués de Mendigorría D. Luis Fernández de Córdoba.

Nuestro apreciable y querido amigo el joven letrado D. Francisco Andreu y Orfila, ha sido nombrado Fiscal municipal de esta ciudad.

Dámosle la enhorabuena.

El sábado no pudo el Ayuntamiento, en unión de la Junta Repartidora, tomar acuerdos respecto del reparto vecinal, para dar ocupación á la clase obrera, por no haberse reunido número suficiente, debiendo reunirse de nuevo hoy á las seis de la tarde, para tomarlos sea cual fuere el número de los que se reúnan.

Se ha publicado una real orden fijando las condiciones que han de concurrir en los aspirantes á cubrir las 25 plazas de alumnos de infantería de marina, para el curso que ha de empezar el 1.º de Enero próximo.

A dicha real orden acompaña el programa de exámen.

En la sesión celebrada por la Diputación Provincial el día 12 del actual se dió cuenta de una R. O. expedida por el Ministerio de la gobernación por la que se resuelve que por ahora no es posible que se acceda á la instancia de la Diputación en que solicitaba se tendiera un nuevo cable entre la isla de

Mallorca y la costa de Cataluña; pero que se tendrá en cuenta la petición para cuando las circunstancias permitan atender á ella.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de la isla y administradores subalternos de Mahon é Ibiza, llamándoles la atención sobre el reglamento provincial para la administración y cobranza del impuesto sobre las tarifas de viajeros, trasportes y fletes marítimos de mercancías, dictado en 28 de Junio último.

En breve saldrán de Barcelona para Cádiz y Ceuta, los individuos de tropa destinados á Cuba y Filipinas que desde hace mucho tiempo se hallaban en el Depósito para Ultramar en espectación de embarque.

Entre estos se encuentran individuos naturales de esta isla.

Para lo que pueda convenir á nuestros lectores debemos manifestar que por R. O. de 5 del que rige, se ha dispuesto que sigan rigiendo interinamente los actuales itinerarios para la línea de las Antillas de los vapores correos de la Compañía Transatlántica.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado un Real decreto disponiendo que se admita el tabaco procedente de Cuba y Puerto-Rico, sin aumento en los derechos de regalia, cuando sea conducido directamente con bandera extranjera.

Circulan con profusión billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Jovellanos, imisión del 24 de Julio de 1893. Las imperfecciones más notables de éstos, y por las que más fácilmente puede apreciarse su falsedad, consisten en que tanto la B. E. y la cifra 100 que están sobre el tejido, como el busto central transparente, son completamente imperfectos y sin detalles de ninguna clase.

Poco después de haber el Excmo. señor general Gobernador de la plaza visitado esta mañana al Almirante señor Cámara, éste le ha devuelto la visita.

El Excmo. Sr. Obispo presidirá mañana á las cinco de la tarde la conferencia de Señoras de S. Vicente de Paul, cuyo acto tendrá lugar en la sala capitular de la parroquia de Sta. María.

El jefe de la Zona de Reclutamiento de esta Provincia, ha dispuesto que el día 3 del próximo Agosto se efectúe el ingreso de los mozos de esta isla pertenecientes al actual reemplazo.

## Vida Religiosa

### CALENDARIO

Santo de hoy.—Stos. Federico, Bruno obispo y Sinforosa viuda y sus 7 hijos mártires.

Santo de mañana.—Stos. Vicente de Paul confesor y Justa y Rufina vírgenes y mártires.

### VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Piedad en las Concepcionistas.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 17

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 291 pasajeros, efectos y la balsa.

Idem el 18

De la mar, la escuadra de reserva del almirante Cámara.

## Anuncios oficiales

### Ayuntamiento de Mahon

#### OBRAS PUBLICAS

El día ocho de Agosto próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para las obras de reconstrucción del tejado y techo del ala Sur del edificio destinado á cárcel pública de este partido, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil doscientos treinta y siete pesetas ochenta y dos céntimos y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento doce pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta—Mahon á 16 de Julio de 1898—El Alcalde-Presidente, P. A., Guillermo Pons.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la segunda subasta de las obras de reconstrucción del tejado y techo del ala Sur del edificio destinado á Carcel pública de este partido se ofrece á ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**D. José A. Tutzó Gelabert, Juez municipal suplente de esta ciudad, encargado del Juzgado.**

Hago saber: Que el día 4 de Agosto próximo, á las once de la mañana se vendrán en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, y en pública subasta las fincas siguientes:

1.º Un cercado situado en las inmediaciones del pueblo de San Cristóbal y punto conocido por «Carreró del Ferrer» ó «Cap de la Vila», de unos once almudes cabida de simiente, medida del país, sin equivalencia métrica conocida, lindante: al Norte y Oeste con tierras de Francisco Riudavets y Orfila, al Sur con otras de Gabriel Carreras y Seguí y un camino sendero y al Oeste con tierras de la herencia de Jaime Pelegí y huerto de la casa de Lorenzo Triay; y

2.º Una porción de terreno sembrado, compuesto de tres cercados contiguos plantados de árboles frutales y cepas, de una barcilla de cimiente, medida del país, sin equivalencia métrica conocida, situada también en el pueblo de San Cristóbal y punto conocido por «las barreras», lindando antiguamente con tierras de Juan Salom y con el camino real, y hoy linda al

Noite con la carretera antigua que desde el pueblo de San Cristóbal conduce á Ciudadela, y al Este, Sur y Oeste con tierras de D. Lorezo Pons y Ameller.

Dichas fincas pertenecen á D. José Vacarises y Pons, vecino de San Cristóbal, y se venden á instancia de doña Barbara Oliver y Soler, vecina de esta ciudad, para hacerle pago de la cantidad de ciento cuarenta y siete pesetas y de las costas que contra aquél acredita en méritos del juicio declarativo verbal, celebrado en este mismo Juzgado entre ambos, sobre pago de dinero; siendo las condiciones, con arreglo á las cuales se verificará la subasta, las siguientes:

1.º Que los títulos de propiedad de las descritas fincas, están de manifiesto en la Secretaría para los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, importante la de la primera cuatrocientas pesetas y la de la segunda trescientas treinta y cinco pesetas.

3.º Que para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente el diez por ciento del justiprecio de cada una de las fincas á que se quiera hacer postura, sin cuyo requisito y la exhibición de su cédula personal no serán admitidos los licitadores, sirviendo el depósito que tengan hecho de parte del precio de la finca ó fincas que obtengan y devolviéndose á los demás; y

4.º Que los gastos de subasta, remate y escritura de transpaso serán de cargo del comprador.

Mahon 6 Julio de 1898—José A. Tutzó.—Ante mí.—Alejandro Gavaso, Srio.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 18.—10 m.

El Contralmirante Cervera desembarcó en Annapolis (cerca de Washington). La oficialidad norte americana se descubrió al poner aquel el pie en el muelle. El Sr. Cervera les dijo que agradecía la nobleza, la generosidad y la cortesía con que se le trataba.

Madrid 18.—1 t.

Carece de interés lo puesto á la firma de S. M. por los Ministros Sres. Groizard y Almodovar.

Se han confirmado los telegramas ya conocidos respecto á los prisioneros de la escuadra que mandaba el Sr. Cervera.

El Gobierno estraña nada diga el general Blanco de la Capitulacion de Santiago de Cuba.

Telegrama de «La Marítima»,

Barcelona 18.—7 m.

Fondeado «Menorquin» á las seis y media sin novedad viaje feliz.—Ginart.

Imp. de M. Parpal

# SECCION DE ANUNCIOS

## Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Ciudadela, el miércoles 20 del actual el pailebot FLOR DEL MAR, su patron D. Bartolomé Piris, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha, D. Magin Bonet.

## Nodriza

Se desea una en la calle del Horno, núm. 29.

## PIANO

BERNAREGGI en buen uso, se venderá barato.

3—1

CASTILLO, 29

## Gran Baratura

De ropas de todas clases en la tienda de Rosa Cardona, calle del Rosario, núm. 11.

2